

Guayaquil, 23 de Octubre de 2012

Abogado
Carlos Murrieta Mora,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **EXPORTADORA FAFRA S. A.**, la transferencia de -4.884- acciones, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- **DOMREY S. A., Representada por el Ingeniero Marino Nicolás Paladines Cordova** con cédula de identidad No. **0702266370**, ha procedido a transferir Una (1) acción contenida del Título # 1 a favor del Señor **DIEGO XAVIER CORONEL VASQUEZ**, con cédula de identidad No. **0102410362**.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



María Marcela Peralta Cordero
GERENTE

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 27 de Septiembre de 2012

Señor
María Marcela Peralta Cordero,
GERENTE DE
EXPORTADORA FAFRA S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, DOMREY S. A., representada por el Ingeniero Marino Nicolás Paladines Córdova, Gerente General, he procedido a transferir a favor del Señor Diego Xavier Coronel Vásquez, Una (1) Acción Ordinaria y Nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía EXPORTADORA FAFRA S. A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

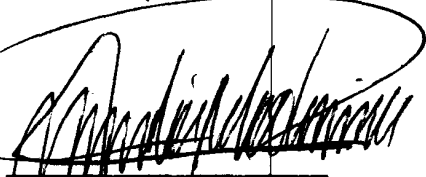
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
1	-1-	01	0.04

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

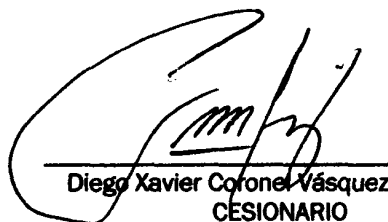
Nosotros DOMREY S. A., representada por el Ingeniero Marino Nicolás Paladines Córdova, Gerente General y Diego Xavier Coronel Vásquez, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casada y soltero, respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



DOMREY S. A.,
CEDENTE
Representada por el Ingeniero
Marino Nicolás Paladines Córdova, Gerente General
C. I. No.0702266370



Diego Xavier Coronel Vásquez,
CESIONARIO

C.I. No.0102410362